



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA

03.05.2016

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 08:00 horas, se da inicio a la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Municipal y Ministro de Fe Nancy E. Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMÁS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA

TABLA:

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. EXPOSICIÓN SECPLA: AJUSTE AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE
PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL MUNICIPAL ASOCIADA AL SCAM
PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
5. CUENTA SR. ALCALDE
6. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

03.- EXPOSICIÓN SECPLA:

Director SECPLA presenta a los funcionarios que informarán cada uno de los temas.

a) AJUSTE AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE:

Funcionario Yerko Urqueta Torrejón presenta informe respecto del presupuesto aprobado para el año 2016, hubo un error involuntario en la transcripción del dato en Otros Ingresos Corrientes, se ha efectuado la corrección.

Señala que en la primera columna el proyecto inicial aprobado por M\$8.135, la siguiente plantea una diferencia y la tercera lo muestra corregido, error en la sumatorio provoca diferencia en otros ítem que son los corregidos.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

INGRESOS INICIALES						1	2	3	
CÓDIGO						DENOMINACIÓN	INICIAL APROBADO M\$	INICIAL CON DIFERENCIA M\$	INICIAL CORREGIDO M\$
115	03	00	000	000	000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y REALIZAC.DE ACTIV	2,426,909	2,426,909	2,426,909
115	05	00	000	000	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,030	200,030	200,030
115	06	00	000	000	000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	97,963	97,963	97,963
115	07	00	000	000	000	INGRESOS DE OPERACION	33,778	33,778	33,778
115	08	00	000	000	000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	3,727,430	3,727,439	3,727,430
115	08	01	000	000	000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	41,043	41,043	41,043
115	08	02	000	000	000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	417,156	417,156	417,156
115	08	03	000	000	000	PARTICIP.DEL FONDO COMUN MUNICIPAL ART 38 DL 3063	3,229,030	3,229,030	3,229,030
115	08	04	000	000	000	FONDOS DE TERCEROS	12,370	12,370	12,370
115	08	99	000	000	000	OTROS	27,831	27,840	27,831
115	08	99	001	000	000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	20,600	20,600	20,600
115	08	99	999	000	000	OTROS	7,231	7,240	7,231
115	08	99	999	001	000	IPC CHEQUES PROTESTADOS	10	10	10
115	08	99	999	002	000	OTROS	7,210	7,210	7,201
115	08	99	999	003	000	ACUERDO REPARATORIO JUZGADO	10	10	10
115	08	99	999	004	000	AVENIMIENTO SERVIDUMBRE	10	10	10
115	10	00	000	000	000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1070	1070	1070
115	11	00	000	000	000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	10	10	10
115	12	00	000	000	000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	61,240	61,240	61,240
115	13	00	000	000	000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,459,971	1,459,951	1,459,971
115	13	01	000	000	000	DEL SECTOR PRIVADO	20	20	20
115	13	03	000	000	000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1,459,951	1,459,931	1,459,951
115	13	03	002	000	000	DE LA SUBSEC. DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRAT	223,451	223,431	223,451
115	13	03	002	001	000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	223,411	223,411	223,431
115	13	03	002	002	000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	10	10	10
115	13	03	002	999	000	OTRAS TRANSFER. PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBDERE	10	10	10
115	13	03	004	000		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	20	20	20
115	13	03	005	000	000	DEL TESORO PUBLICO	800,000	800,000	800,000
115	13	03	099	000	000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	436,480	436,480	436,480
115	14	00	000	000	000	ENDEUDAMIENTO	10	10	10
115	15	00	000	000	000	SALDO INICIAL DE CAJA	5,150	5,150	5,150
TOTAL INGRESOS							8,013,561	8,013,550	8,013,561

Resta
M\$ 9

suma
M\$20



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Hay una diferencia de once pesos, que se corrigió en cada ítem; las modificaciones en el sistema contable ya se realizaron.

Se aprueba por unanimidad la corrección de las sumatorias efectuadas.

Concejal Santana aprueba pero indica que tiene algunas interrogantes, especialmente cuando el presupuesto aprobado el año anterior fue de 8 mil millones y terminó el 2015 con un gasto de 12 mil millones, eso significaría que existe un déficit, por ello siente que ha hecho falta dedicar un tiempo en la sesión para analizar en detalle el presupuesto. Sr. Alcalde le manifiesta que tal como le ha explicado en otras ocasiones estos son los ingresos fijos con los cuales se presupuesta, no se cuentan los PMU ni PMB, todos los dineros que ingresan se deben reflejar acá, por eso se hacen modificaciones presupuestarias durante el año, como no puede saber cuántos serán los proyectos aprobados, por ejemplo. Concejal Santana expresa que eso está claro, él habla de egresos fijos como el Gasto en Personal, que tiene un monto de egreso superior al presupuestado, tampoco tiene relación con lo presupuestado para el 2016.

Sr. Alcalde explica que durante el año van ingresando dineros con los cuales se suplementan las cuentas, ingresan recursos para personal, de acuerdo al ejemplo, por eso se ejecutan las modificaciones presupuestarias durante el año. Concejal expresa que de acuerdo al informe trimestral de Control, existe un déficit presupuestario de 1.500 a 2.000 millones de pesos, por ello su apreciación es que existiendo ese déficit no se analiza en qué se está gastando más y cómo remediarlo, le preocupa porque la norma expresa que ante un presupuesto no financiado o déficit los Concejales son solidariamente responsables, lo que puede significar sanciones.

Director aclara que se debe diferenciar que en el presupuesto inicial se establece el mínimo con que se puede trabajar, luego se generan nuevas iniciativas, nuevos proyectos, luego se debe diferenciar entre la planificación del presupuesto y la ejecución del mismo, que se da en el transcurso del año. Agrega que el presupuesto municipal se hace en relación a los ingresos no a los gastos, así se ordenan las platas, hasta Marzo se había presupuestado, ingreso 2 mil millones, se han recibido 2.200 millones, por tanto están cuadrados. Concejal Santana no está de acuerdo porque sostiene que el presupuesto debe considerar ingresos y egresos.

Acuerdo N°53

Por unanimidad de los presentes, se aprueba el ajuste al Presupuesto Municipal Año 2016, documento que se adjunta como parte integrante de este Acuerdo.

Memo N° 118 Director SECPLA de fecha 17 de Marzo 2016.

b) PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL MUNICIPAL ASOCIADA AL SCAM:

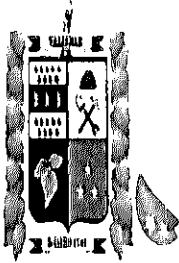
Expone la Srta. Marcela Araya S., informa que en el Año 2013, el municipio de Vallenar fue el único que ingresó al "Sistema de Certificación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente" aprobando a la fecha la certificación básica y la certificación intermedia, hoy se está en la etapa del informe de la certificación de Excelencia único municipio de la Región que se encuentra en esta fase.

Existe una Estrategia Ambiental Comunal que debe ser conocida y aprobada por el Concejo y también por el Comité Ambiental Municipal que está representado por los directivos y el Comité Ambiental Comunal representado por las organizaciones comunitarias y empresas privadas.

Esta estrategia tiene 4 líneas de acción y 4 programas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL



Estrategia Ambiental
Comunal-EAC
2016

Línea Estratégica 1: Gestión de Residuos
Domiciliarios

AREA	PLAN/PROGRAMA/PROYECTO	DESCRIPCION/PROPUESTA	META
Gestión de Residuos	Programa de Reciclaje Comunal	Implementación y mantención de un sistema de reciclaje en edificios públicos, unidades educativas y comunidad.	Habilitación de 10 unidades móviles en sedes comunitarias.
		Comemoración del Día Internacional del Reciclaje	1 Feria del Reciclaje en la Plaza Ambrosio O'Higgins.
		Actualización de convenios para reciclaje (Aceites, botellas pet, etc.)	1 convenio firmado durante el año 2016 con una empresa de reciclaje.
	Programa Piloto de minimización de residuos orgánicos en origen	Ampliar programa de separación de residuos orgánicos en origen.	Incluir al menos 60 familias durante el 2016 en programa de separación.
	Programa Operativos Ambientales	Implementación de operativos de retiro de desechos voluminosos Limpieza de Microbasurales y recuperación de espacios públicos.	8 operativos durante el 2016. 5 espacios públicos recuperados con la comunidad.
		Implementar un plan de fiscalización de costeros	Plan de fiscalización puesto en marcha durante el 2016.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Línea Estratégica 2: Recursos Naturales

AREA	PROGRAMA/PROYECTO	DESCRIPCION/PROPUESTA	META
Agua	Programa de promoción y rescate del Rio Huasco como patrimonio natural	Implementar en las unidades educativas acciones de preservación, cuidado y reconocimiento del río Huasco	Incorporar acciones de cuidado del Río Huasco en los PEI de 3 unidades educativas en el SNCAE
	Programa Difusión para la identidad de los cuerpos de agua de la comuna	Implementar campaña de difusión para la protección de los cuerpos de aguas superficiales de Valenar.	1 capsula radial y difusión permanente en programas radiales.
	Commemoración del Día Mundial del Agua	Commemoración en conjunto con una unidad educativa del día Mundial del Agua	Acto conmemorativo en la unidad educativa
	Programa de Eficiencia Hídrica en Edificios Municipales.	Monitoreo y mejora constante de medidas de eficiencia hídrica en Municipalidad, Edificio Municipal Nicolás Naranjo y Centro Comunitario.	3 edificios municipales con medidas bajo el monitoreo.
Energía	Programa de promoción para la implementación de paneles fotovoltaicos en edificios públicos	Postulación de edificios públicos para la instalación de paneles fotovoltaicos.	2 edificios públicos con paneles fotovoltaicos
	Programa de Eficiencia Energética en Edificios Municipales	Monitoreo y mejora constante de medidas de eficiencia energética en Municipalidad, Edificio Municipal Nicolás Naranjo y Centro Comunitario.	3 edificios municipales con medidas bajo el monitoreo.
	Programa Comuna Energética	Iniciar la elaboración de una Estrategia Energética Local participativa para ingresar al programa de "Comunas Energéticas" del Ministerio de Energía.	Elaboración de primeros puntos de un Diagnóstico energético local.
Suelo	Programa de Huertos Urbanos Orgánicos y Medicinales	Commemoración del día Mundial de la Madre Tierra Implementar huertos urbanos orgánicos y medicinales en diferentes sectores, unidades educativas y hogares de la comuna	Acto conmemorativo en la plaza Ambrosio O'Higgins Construir 2 huertos urbanos orgánicos y medicinales y continuar con apoyo técnico a huertos escolares.

Línea Estratégica 3: Ambiente Ambiental

AREA	PROGRAMA/PROYECTO	DESCRIPCION/PROPUESTA	META
Tenencia Responsable de Mascotas	Programa de vacunación de mascotas	Desarrollar operativos de vacunaciones masivas	100 mascotas vacunadas
	Programa de esterilización de mascotas	Implementar operativos de esterilización de mascotas	100 mascotas esterilizadas
	Campaña contra el abandono y maltrato animal	Implementar programa de difusión permanente mediante la instalación de Stand Informativo en todas las actividades ambientales de la comuna	3 campañas de adopción



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestion Ambiental Local	Programa de Fortalecimiento de la Educación Ambiental Formal	Establecer en los PEI de las unidades educativas en el SNCAE la promoción de Huertos Escolares, reciclaje, Eficiencia hídrica y energética, entre otras temáticas ambientales relevantes en la comuna.	5 unidades educativas con sus PEI incorporando la educación ambiental.
	Plan de Capacitación Ambiental	Desarrollar talleres de manejo de residuos, eficiencia hídrica, energética, huertos urbanos, entre otros; para funcionarias y funcionarios municipales, CAC, OO.SS., establecimientos educacionales, etc.	Programa Anual de Capacitación Ambiental en Residuos y otros.
	Conmemoración del Mes del Medio Ambiente	Llevar a cabo por el mes de Junio una serie de actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente y coordinadas con el DAEM, Universidad de Atacama, entre otros. Integrando a organizaciones sociales y otros organismos interesados.	Programa de actividades en el marco del Mes del Medio Ambiente.

Concejales Morales consulta respecto a acciones de carácter permanente, Funcionaria indica que se refiere a que los fiscalizadores tuvieran una capacitación que les permitiera internalizar que las ordenanzas son nuestra normativa interna, tener un plan de fiscalización. Se han hecho sugerencias respecto a modificación de algunas ordenanzas. Se está trabajando el plan de fiscalización que luego será presentado al Concejo, el trabajo incluye a las organizaciones sociales. Concejales Morales indica que es importante motivar el autocuidado.

Concejales Morales agrega que también se podría aprovechar el uso de las aguas grises, funcionaria indica que Cachiyuyo tiene un sistema de recuperación de aguas grises en la escuela, la que usan para regadío, evalúan la implementación en otros establecimientos.

Concejales Cuadra, manifiesta que cuando fue director de la escuela Rafael Torreblanca, contaban con un estanque de recuperación de agua, con ella regaban los huertos escolares que ejecutaban los alumnos, pero justo en esa época apareció el mosquito que podía transmitir el "dengue", por tanto la autoridad sanitaria les ordenó eliminar el estanque acumulador.

Concejales Morales expresa que los proyectos que se ejecuten en espacios públicos debieran considerar luminarias con energía solar y en general todos los proyectos, director expresa que no es posible en todos, pues podría elevar el costo y ya no sería socialmente rentable, pero hay un sistema de plazas inteligentes que consideran elementos con energía solar, tales como cargadores de celulares. En todo caso se ha considerado.

Este tipo de energía en las plazas es muy importante porque al suspenderse el suministro de energía permanecería la luminosidad.

Concejales Santana recuerda que años atrás, se consideró importante el uso de la energía solar, como fuente de desarrollo, el tema se visualizó hace 20 años atrás, por ello se pensó establecer un museo del sol y del agua, como un tema energético pero también educativo cultural, especialmente el uso del agua, porque la gente olvida que es un bien escaso. Estima necesario que en algún momento se



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Cree un taller para establecer una estrategia comunal, no esperar que el Ministerio de Energía, con su estrategia Nacional de instalar paneles solares en escuelas y edificios públicos, el municipio debería tener una política comunal que abarque todos los ámbitos incluido lo cultural, para aprovechar los proyectos de energías alternativas que se están instalando en la Región y también para enfrentar la crisis hídrica, con una política global. Propone un seminario invitando expertos de modo que de allí salga esa política. La idea es dar pasos estratégicos.

Respecto del museo del sol, Mario Rojas, un arquitecto Vallenarino elaboró el proyecto completo, muy interesante para que la gente conozca las bondades del sol. Por otra parte plantea que en relación a los proyectos solares, además se proyecta un parque eólico, el más grande de Latinoamérica, le preocupa que uno de los proyectos se implementaría en terrenos de Hacienda Ventanas, grandes extensiones de terreno agrícola se usarían para generar energía en circunstancia que son terrenos productivos, por qué no hacerlo en el desierto?.

Sr. Alcalde propone formar una comisión de tres Concejales y un técnico eléctrico para que trabajen el hacer un seminario con expertos traídos de fuera, también se ocupen de la normativa legal para elaborar una política viable.

Concejal Cuadra hace presente que Atacama ha sido designada como la Región de Energía Alternativa, al estar designada para ello habrá algún tipo de garantía o apoyo para establecer las políticas comunales que cada comuna debiera definir?

Sr. Alcalde manifiesta que en la Región hay una comisión que se ocupa de esto, es importante participar para plantear nuestras ideas, es importante que participen.

Concejal Cortés expresa que ya ha estado trabajando en ese tema con SECPLA y también con la subsecretaria del Ministerio, Srta. Ximena Jara, hechos que había informado previamente al Concejo, por tanto, desea participar en la comisión.

Funcionaria SECPLA expresa que valora la formación de la comisión, agrega que el año pasado el concejal Cortés participó en el Comité ambiental, él participa como Concejal en este comité, informa que con Juan Pablo, ingeniero ambiental están trabajando en el diagnóstico ambiental, por lo que los invitará a participar para que conozcan los avances al respecto.

A raíz de una capacitación en instalación de placas solares que se realizó en Copiapó, concejal Santana expresa como autocrítica, que fueron poco exigentes en relación a que la capacitación, debió darse en Vallenar, especialmente porque la empresa se instalaría aquí.

Sr. Alcalde valora el trabajo realizado en torno al tema medioambiental, agradece a los concejales su interés por participar.

Concejal Santana expresa que debería invitarse a trabajar a la unidad de Medio Ambiente.

Concejal Morales expresa que se debe citar a una reunión al Sr. Intendente y todos los estamentos necesarios. Sr. Alcalde indica que la comisión debe programarse e invitar a quienes sea necesario.

Sr. Alcalde solicita a señorita Marcela, prepare en conjunto con Medio Ambiente una exposición completa, con todo lo realizado y programado al respecto para presentarlo al Concejo.

Concejal Bogdanic expresa que hay falencias de ley, porque los empresarios agrícola prefieren arrendar los predios antes de producir, les es más rentable, si no hay legislación peligra la agricultura.

Sr. Alcalde concluye que hay que concertar una entrevista con el Muinisterio de Medio ambiente y Energía porque hay que ocuparse del tema antes que se instalen más empresas en el borde del rio.

Concejal Santana sugiere que sea un tema de la Escuela de Invierno de la Asociación Chilena de Municipalidades y se realice en esta comuna de modo que se pueda reunir a expertos y se haga un buen estudio porque no hay una contraparte



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

comunal para regular la instalación de estas empresas, que si bien es cierto es bueno que vengan, debería estar regulado.

Acuerdo N° 52

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la Estrategia Ambiental Comunal – EAC 2016 y sus líneas programáticas señaladas para el presente año.

c) PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR:

Director presenta un proyecto para profundización del pozo de agua del estadio municipal a 70 mts. de profundidad. Se presenta para llamar a licitación.

Sr. Alcalde manifiesta que no es necesario llamar a licitación todavía, puesto que la recuperación de agua ha sido buena, además la forma de distribución y uso del agua se ha modificado de acuerdo a la nueva directiva, la idea es que no se deje pasar el agua por el río, que se mantenga, ello ha significado que los pozos se recuperen en buena forma.

Concejala Santana, expresa que eso podría ser una circunstancia, cree que la escasez hídrica no ha cambiado. Sugiere se vea la posibilidad de regar el estadio con aguas grises obtenidas de la escuela de deportes.

Se deja pendiente la ejecución de profundización del pozo, obra que se realizaría con recursos municipales.

Director informa que respecto del plan regulador, se encuentra en fase diagnóstico, el responsable es el MINVU, pero el municipio tiene responsabilidad porque son parte del equipo revisor, hoy se está en la etapa de diagnóstico 1.

Instalación de Techos solares, se postuló el proyecto a energía siendo beneficiarios la escuela Rafael Torreblanca, la escuela Edmundo Quezada, el Liceo Politécnico, el CESFAM Torreblanca y el polideportivo, por un monto de 700 millones de pesos.

Plaza armonía en Torreblanca, se encuentra en proceso de licitación. Subsecretaría de Prevención del Delito.

Plaza Santa Isabel de Torreblanca, es un FRIL, se encuentra en ejecución, entrega de terreno.

Multicancha Las Porotas que ha sufrido un leve retraso.

Multicancha los Alemanes, en ejecución

Multicancha Colo Colo, también se encuentra en ejecución

Multicancha Las terrazas, en ejecución PMU

Multicancha Villa Cordillera, en ejecución

Multicancha Meseta Azul, en ejecución

Reposición de calles en Domeyko.

Programa Quiero mi Barrio, lo ejecuta SECPLA.

Servicio País

Proyectos que está desarrollando la EGIS en el ámbito habitacional.

Respecto Del proyecto de Conservación de calles y vías por 5 mil seiscientos veintitrés millones de pesos, con un avance de 70% en asfalto y un 45% en hormigón.

Mejoramiento de Veredas, de la obra gruesa, la partida de las baldosas. Esta empresa se adjudica la obra por 15.500 metros cuadrados de baldosa, el proyecto original era de 23.000, 8.000 metros los hizo la empresa ADG, en ese contexto el avance de hoy son 6.000 metros cuadrados de veredas, el paseo Prat son 7.500 metros cuadrados hoy llevan 1700 metros, con un avance diario de 60 metros cuadrados, en total son 1.598 millones de pesos. Ha habido dificultades, pero la comunidad ha estado informada, obviamente se producen dificultades en el tránsito pero se ha ido resolviendo.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Proyectos recomendados en cartera:

Complejo Villa Edén, 2.247 millones, está con RS.

Construcción de soluciones sanitarias en Cachiyuyo e Incahuasi 4.900 millones

Reposición de camiones aljibes, listo

Equipamiento comunitario Sargento Aldea, que está para licitación por 67 millones de pesos.

Proyectos de Gestión Interna.

Consolidación del Barrio Industrial, la idea es consolidarlo, han venido inversionistas a verlo lo que significa que hay interés, una vez que esté listo el modelo de gestión se presentará al Concejo.

Costanera Viva es un proyecto que genera una instancia de negocio para los locales diseñados en el paseo ribereño, para lograr un punto de encuentro de las personas

Piscina olímpica y canchas de tenis que se está en etapa de diseño.

En proyectos son 8.425 millones de pesos en ejecución.

Concejal Iribarren consulta por el Proyecto de cementerio, Sr. Alcalde informa que el día de mañana ingresan para la gestión 2017, además, el edificio consistorial, Costanera Norte, Paseo Rivereño sector sur y las escalinatas.

Respecto de la apertura de Avda. Matta, se estudia la posibilidad de rehacer el estudio de flujo vial.

El Cefam Norte, se licitaría en Junio.

Mejoramiento del Gimnasio, va por Educación, se está trabajando con el DAEM.

Proyecto-Programa	Tipo de Iniciativa	Situación	Monto M\$	Responsable
Plano Regulador	Estudio	Ejecución	140.000	MINVU
Techos Solares	Proyectos	Ejecutados.	700.000	Ministerio de Energía
- Escuela Rafael Torreblanca.				
- Escuela Edmundo Quezada Araya.				
- Liceo Politécnico Valenar.				
- CESFAM Torreblanca				
- Polideportivo				



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Proyecto - Programa	Tipo de Iniciativa	Financiamiento	Monto M\$	Situación
Plaza Armonía Rafael Torreblanca	Proyecto	Subsecretaría Prevención del Delito	21.700	Licitación
Plaza Santa Isabel-Rafael Torreblanca	Proyecto	FRIL	59.000	Ejecución
Multicancha Las Parotas	Proyecto	FRIL	76.191	Ejecución
Multicancha Los Alemanes	Proyecto	FRIL	78.787	Ejecución
Multicancha Colo-Colo, Hnos. Carrera	Proyecto	PMU	59.985	Ejecución
Multicancha Las Terrazas	Proyecto	PMU	59.309	Ejecución
Multicancha Villa Cordillera	Proyecto	FRIL	68.305	Ejecución
Multicancha Meseta Azul Antiguo	Proyecto	PMU	59.853	Ejecución

Proyecto - Programa	Tipo de Iniciativa	Financiamiento	Monto M\$	Situación
Reposición de Calles Localidad de Domeyko	Proyecto	Circular 33	76.000	Ejecución
Multicancha Escuela F-65, Escuela de Deportes	Proyecto	PMU	57.246	Ejecución
Edificio DAEM	Proyecto	Municipal	143.934	Ejecución
Liceo Bicentenario	Proyecto Equipamiento	FNDR	2.058.000 107.800	Ejecución



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Proyecto - Programa	Tipo de Iniciativa	Situación	Monto M\$	Responsable
Programa Quiero Mi Barrio	Programa	Ejecución: Actualmente en Unidad Vecinal N° 5 Hnos. Carrera. Fase II Plan de Gestión de Obras) Inicio Barrio Canal Ventana Oriente y Unión Castilla y León	1.140.000	Municipio-Minvu
Programa Servicio País	Programa	Ejecución	2.200	Profesionales que se incorporan a trabajos municipales
Certificación Ambiental Municipal	Programa	Ejecución: Etapa de Excelencia, Unidades deben cumplir con los compromisos	Recursos Municipales. Medio ambiente	Municipio

Egis	Tipo de Iniciativa	Situación	Beneficiarios
la Turbina I *	Programa social de Vivienda	Ingresado al Serviu. Pendiente la obtención Subsanción de Observaciones.	64 familias
La Turbina *	Programa social de Vivienda	Proyecto Técnico, social y jurídico concluido. Espera de la aprobación de la turbina I(misma tipología)	112 Familias
Villa Los Artesanos	Programa social de Vivienda	Proyecto Técnico, social y jurídico concluido, espera de primer llamado de postulación SERVIU	28 Familias
Villa Hacienda Compañía	Programa social de Vivienda	Proyecto Técnico, social y jurídico concluido, espera de segundo llamado de postulación SERVIU	
Las Últimas Esperanzas-Domeyko *	Construcción de vivienda nueva en sitio propio	Postulado al 2015 y Rechazado por Serviu(financiamiento). Reformulación modalidad Rural, se debe contar con directrices	14 Familias

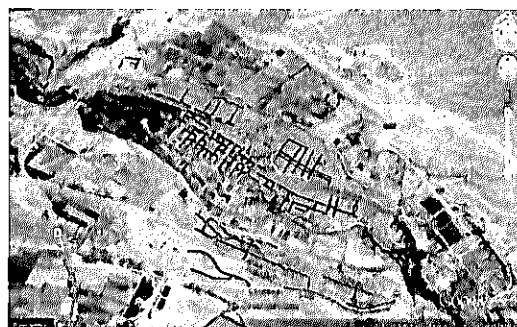
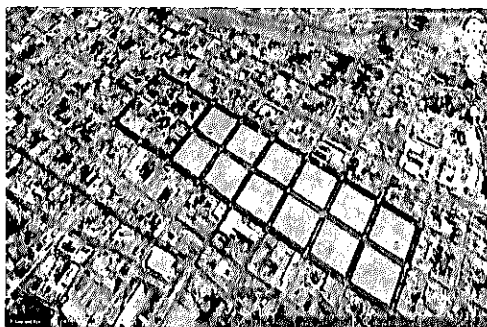


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Ego	Tipo de Iniciativa	Situación	Beneficiarios
Renovando Barrios III	Construcción de vivienda nueva en sitio propio	Proyecto Técnico, social y jurídico concluido, espera de segundo llamado de postulación SERVIU	14 Familias
Renovando Barrios 2010	Construcción de vivienda nueva en sitio propio	Etapa final_Pago contratista/prorroga	32 Viviendas
Futuro Renacer		Proyecto Técnico, social y jurídico concluido, espera de segundo llamado de postulación SERVIU	
Proyecto Chacra Martínez	Proyecto en su fase inicial	Proyecto centralizado en la EGIS Prohogar, y constructora ECOMAC, supervisado por EGIS Municipal. En DOM, para postulación a primer llamado Serviu.	500 Familias App.

Proyecto de alto impacto comunal

Proyecto-Programa	Tipo de iniciativa	Situación	Monto MS	Responsable
Conservación de calles y vías ValLENAR	Proyecto	Ejecución-Circular 33	5.689.000	Municipio
Mejoramiento de Veredas sector centro de ValLENAR	Proyecto	Ejecución-FNDR	1.598.000	Municipio





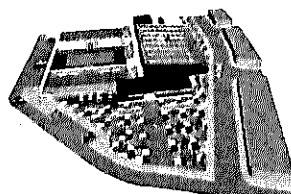
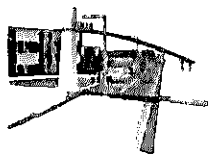
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Proyecto Recomendados

Proyecto-Programa	Tipo de Iniciativa	Situación	Monto M\$	Responsable
Mejoramiento Complejo Deportivo Villa el Edén	Proyecto	Diseño Finalizado	2.247.000	Municipio- Recomendado RS
Construcción de soluciones sanitarias Cachiyuyo	Proyecto	Diseño Finalizado	2.649.000	Municipio- Recomendado RS
Construcción de soluciones sanitarias Incahuasi	Proyecto	Diseño Finalizado	1.759.000	Municipio- Recomendado RS
Reposición de camiones Aljibes	Proyecto	Recomendado	268.464	Municipio- Recomendado RS
Equipamiento comunitarios Sgto. Aldea	Proyecto	Administrativa Aprobación- FRIL	67.000	Actualmente en GORE

Proyecto de Gestión Interna

Proyecto-Programa	Tipo de Iniciativa	Situación	Secuencia	Responsable
Consolidación Barrio Industrial	Proyecto	Diseño	Definición del Modelo de Gestión	Municipio
Costanera Viva	Proyecto	Diseño	Definición del Modelo de Gestión	Municipio
Piscina Semiolímpica- Canchas de Tenis	Proyecto	Diseño	Definición del Modelo de Gestión	Municipio





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

04.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	ASEMUCH Vallenar	A.F.M. N° 31. Solicita modificación Acuerdo N°15 en el sentido de cambia la distribución de las cuotas de aporte a la Asociación de Funcionarios para pago de Bono Escolar.
-----	------------------	---

Se acuerda aprobar la modificación solicitada.

Acuerdo N°48

Por unanimidad de los presentes se aprueba fusionar en una sola cuota el saldo de la suma de \$13.000.000.- (Trece millones de pesos) que se autorizó otorgar a la Asociación de Funcionarios Municipales de Vallenar ASEMUCH mediante Acuerdo N° 15 de fecha 03 de Febrero 2016, en total \$8.000.000.- (Ocho Millones de pesos), los que se pagarán en una cuota en el mes de Mayo del año en curso.

Se solicita informar a la Dirección de Asesoría Jurídica para que modifique el convenio si fuera pertinente.

Solicitud presentada por ASEMUCH en documento A.F.M.: N° 31 del 01 de Abril d 2016.

2.-	Junta de Vecinos Armonía	Solicita aporte para iniciar Convenio de Pago deuda de agua con Aguas Chañar, requiere para ello \$100.000.
-----	--------------------------	---

Se aprueba.

Acuerdo N°49

Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar aporte por la suma de \$100.000.- (Cien mil pesos) a la Junta de Vecinos Armonía, representada por su Presidenta la Sra. Ana Rivera Ogalde, para apoyar en parte problemática que aqueja en la cancelación de consumo agua potable a socia de escasos recursos Sra. Albina Miranda Barrera, quien deberá reprogramar deuda existente con Aguas Chañar y contar con el normal suministro de agua potable en su vivienda.

Concejales Iribarren solicita una estadística respecto a los aportes entregados para la recurrencia.

3.-	Club Deportivo, Recreativo, Social y Cultural Patinaje Artístico Vallenar	Solicitan aporte para asistir a Campeonato en la ciudad de Viña del Mar.
-----	---	--

Se aprueba.

Concejales Morales expresa que de alguna forma se debe hacer conciencia de la inversión que se hizo en la cancha de patinaje del Paseo Ribereño, es claro que no se puede entregar en forma exclusiva pero pueden compartirla.

Ellos manifiestan que no cumple con las especificaciones técnicas para el patinaje que ellas practican, la idea es que ocupen los espacios.

Acuerdo N° 50

Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar aporte por la suma de \$100.000.- (Cien mil pesos) al Club Deportivo Recreativo, Social y Cultural Patinaje Artístico Vallenar, representado por su Presidenta la Sra. Marjorie Muñoz Valdés, para apoyar en parte gastos de alimentación y pasajes de las alumnas que viajarán a Campeonato de Patinaje Artístico en la ciudad de Viña del Mar los días 14 y 15 de Mayo 2016.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

4.-	Director SECPLA	Informe N° 004. Solicita autorización para realizar licitación.
-----	-----------------	---

Acuerdo N°51

Por unanimidad de los presentes, se aprueba autorizar Proceso de Licitación "Adquisición de materiales de aseo para stock Bodega" y "Adquisición de materiales de oficina para stock Bodega" (Monto referencial de \$36.500.000.- anuales,) informado en el Plan de compra 2016), todo conforme a lo señalado en Art. 8 Inciso 4°, Art. 65 letra i) Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, toda vez que sobrepasa el período alcaldicio y supera las 500 UTM.

Informe N° 004 de fecha 02 de Mayo de 2016. Director SECPLA.

5.-	Dirección Asesoría Jurídica	Informe N°80. Sobre seguros de Cuerpo de Bomberos
-----	-----------------------------	---

Concejo propone que junto a la Dirección de Administración y Finanzas se elabore una propuesta para presentar a bomberos, teniendo en consideración el número de beneficiarios.

6.-	Director de Tránsito y Transporte Público	Informe N°1992. Sobre fiscalización sector Liceo Santa Marta se coordina con carabineros e inspectores, respecto a habilitación bahías de estacionamiento, se está trabajando el tema con asesoría urbana.
-----	---	--

Concejales toman conocimiento de la respuesta, la que se anexa al acta.

05.- CUENTA SR. ALCALDE:

- Bolsas para la Feria, pan y vehículos:

Informa que en el área medio ambiental se obtuvo un proyecto para adquirir 3.000 bolsas para pan y vehículos, una pequeña que se entregó con los permisos de circulación.

El municipio aumentó la cantidad de bolsas a 12.000, para distribuir, la idea es ir acostumbrando a la gente a llevar su bolsa a la feria o al supermercado y poco a poco terminar con el uso de bolsas plásticas.

Concejal Morales expresa que había que evitar que los supermercados entreguen bolsas de plástico, sugiere un convenio con ellos para evitar el uso, se podría volver a las cajas para entregar la mercadería.

Se debe establecer en una ordenanza.

06.- TEMAS VARIOS:

- Asientos en paseo Prat:

Concejal Morales informa que hay un punto de encuentro de adultos mayores en calle Prat entre Stgo. y Brasil, la gente requiere que se pongan asientos con respaldo, Sr. Alcalde responde que eso está previsto.

- Faroles antiguo paseo:

Concejal Bogdanic consulta por los focos estilo colonial que había en el antiguo paseo

Prat, sugiere se pongan en el paseo del frontis de la UDA, la idea es que no se pierdan. Sr. Alcalde manifiesta que se podrían instalar con paneles solares se analizará, pero no se perderán.

- Jardín en el frontis del Liceo A.N°7:

Concejal Cuadra solicita se tenga en consideración construir un jardín en el frontis del Liceo A N°7 y se saque las piedras que hoy adornan el espacio. Se le informa que ya está considerado.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

- **Calle Arcadio Araya con Beagle:**

Concejal Morales, expresa que la calle Arcadio Araya con Beagle está intransitable, Solicita se considere mejoramiento. Director SECPLA expresa que se aumentará en 10 % la reparación de calles se incluirá allí esas calles.

- **Escalinata, Carrera – Avda. Matta:**

Concejal Morales consulta si está incluida la escalinata de Avda. Matta en las reparaciones, se responde afirmativamente. Consulta Concejal por las luminarias cercanas a la plaza Juan López, se consultará a Medio Ambiente.

- **Camiones de transporte de agua:**

Concejal Iribarren informa que el paso de camiones por el costado del parque Quinta

Valle ha soltado las baldosas Se le informa que pronto será desalojada la empresa que realiza esos traslados, por orden de la Suprema Corte, de este modo se evitará el deterioro de las calles recién hermoseadas.

- **Cambio de nombre Parque Quinta Valle:**

Concejal Bogdanic expresa que se podría cambiar el nombre de Parque Quinta Valle a ese paseo, por otro que refleje lo que allí se produce, la inclusión, la convivencia de todos allí sin distinción de nivel socio económico, edad, sexo e intereses porque hay entretención y actividades para todos.

- **Planta de placas fotovoltaicas:**

Concejal Cuadra expresa que ha escuchado que una empresa española se instalaría

en la comuna con una planta fotovoltaica, con una cantidad de placas para servicio de la comunidad. Director SECPLA le indica que han recibido una solicitud de 25 Há. De terreno en el Barrio industrial para instalar una planta de menor escala para conectar al sistema interconectado. Se le está solicitando antecedentes para hacer un estudio al respecto, la idea es que dejen algo en la comunidad y no sea sólo un negocio.

- **Proyecto de compostaje:**

Concejal Cuadra consulta respecto de los avances del proyecto de compostaje, funcionaria expresa que en el vivero se está trabajando compostaje y lombricultura, ha habido dificultades pero se está trabajando y avanzando.

- **Planta Revisión Técnica:**

Concejal Cuadra expresa que cuando se informó el Plan Intercomunal, se tocó el tema de la nueva Planta de Revisión Técnica y se dijo no ha solicitado el cambio de uso de suelo, pero tendrían permiso municipal. Sr. Alcalde expresa que se debe investigar.

- **Hogar Estudiantil La Serena:**

Concejal Iribarren expresa que se debe revisar el ingreso de alumnos a la Casa de Acogida de La Serena, porque ya estaría funcionando, además había jóvenes que requieren el beneficio.

También falta el análisis de los aportes a instituciones 2016.

- **50 años Club Lusitania:**

Concejal Morales expresa que el Club Lusitania invitó a un encuentro por cumplir 50 años, vio la sede en muy malas condiciones. Sr. Alcalde le propone les diga que pasen la sede en comodato al municipio por 5 años para que se pueda mejorar a través de un proyecto.

Acuerdan visitarlos junto al abogado.

- **Jardín Infantil Familia Urzúa:**

Concejal Morales expresa que Dirección de Obras no ha entregado certificado para que la familia Urzúa pueda terminar la construcción del Jardín Infantil.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

- **Situación de empleo en la comuna:**

Concejales Morales manifiesta su preocupación por el desempleo en la comuna ve como una posibilidad de cupos de trabajo la reapertura de la Planta Agrosuper, siempre y cuando cumplan con todas las normas medioambientales, llama a Sr. Alcalde a motivar un punto de encuentro entre las autoridades y la empresa, en bien de la Comuna y la Provincia.

- **Cesantía:**

Sr. Alcalde comenta el nivel de cesantía que ha aumentado en la Región.

Concejales comentan la instalación de empresas de producción de energías limpias que ofrecerán puestos de trabajo, también se comenta el ingreso de extranjeros al país y particularmente a nuestra comuna, el tema es que los empresarios traen mano de obra extranjera que les resulta más barato.

- **Multicancha población Hnos. Carrera:**

Concejales Morales expresa que se requiere una multicancha en la Población para evitar que los niños rompan la plaza. Sr. Alcalde expresa que a través de un proyecto se construirá en la ex escuela.

- **Cancha de Villa Juan López:**

Solicita mejorar la pintura de la cancha de la Villa Juan López y las luminarias.

Sr. Alcalde expresa que luego de la Cruz de Mayo.

- **Arreglos Sector Ramadas Cuatro Palomas:**

Sr. Alcalde invita a los Concejales a mirar los arreglos del sector de las Ramadas en Cuatro Palomas.

- **Reparación cierre perimetral cancha Sector Baquedano:**

Concejales Bogdanic solicita reparación del cierre de cancha de Baquedano, frente a Carabineros. Postularla a proyecto.

- **Próxima sesión del Concejo:**

Martes 10 del presente.

Siendo las 11.40 Horas. Se da por terminada la sesión.




NANCY E. PARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA N°13: Mayo 2016

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Creación comité de Energía	Planificar taller de trabajo con autoridades y técnicos en la materia	Comisión de Energía
Acciones realizadas en relación al tema medio ambiental	Preparar junto a Medio ambiente una exposición respecto al trabajo realizado para presentar al concejo	Srta. Marcela Araya
Proliferación de Empresas que desean instalarse en la comuna para producir energías	Concertar entrevista con Ministerio de Medio Ambiente y Energía	Sr. Presidente del Concejo
Tema energético	Coordinar con la ACHM para que en la escuela de invierno se tome el tema y se desarrolle en esta comuna	Sr. Presidente del Concejo.
Diagnóstico ambiental	Ingeniero Ambiental Servicio País está trabajando ese tema cuando esté terminado se presentará al Concejo	Srta. Marcela Araya
Reparación cierre perimetral multicancha sector Baquedano	Coordinar con Dirección de obras y/o SECPLA	Secretaría Concejo
Seguro para Bomberos	Coordinar reunión con DAF para elaborar una propuesta y presentarla al cuerpo de Bomberos	Concejales Cortés y secretaria Concejo.
Multicancha Villa Juan López	Mejorar pintura y cierre perimetral, Coordinar con Obras	Secretaría Concejo
Sede Club Lusitania	Coordinar entrega del inmueble en comodato al municipio para poder hacer reparaciones.	Concejales Morales.

NFR/